

 ASOCIACIÓN ARGENTINA DE COACHING ONTOLÓGICO PROFESIONAL	Requisitos para solicitar el AVAL/ REAVAL de la AACOP para programas de formación modalidad presencial/ semipresencial - virtual - ambas; de coaches ontológicos profesionales que brinda una institución formadora	Políticas AACOP
Sistema de Gestión AACOP	Aprobado por CD Gestión 24/26	Septiembre 2025

Toda Institución Formadora de Coaches Ontológicos interesada en que la formación que brinda sea avalada por la Asociación Argentina de Coaching Ontológico Profesional (AACOP), deberá iniciar los trámites ante la misma, completando el registro de la Escuela y solicitud de AVAL o solicitar desde el perfil web de la EPA en caso de REAVAL, compartiendo información y documentación requerida.

Importante: Para agilizar su trámite por favor enviar sólo el material solicitado en formato digital y en el orden que figura a continuación. En caso de considerarlo pertinente el Área Académica solicitará aclaraciones o ampliaciones del material presentado.

Condiciones de satisfacción para obtener el AVAL-REAVAL:

- AVAL – Registrar la escuela a través del sitio web <https://aacop.org.ar/solicitudregistro> . El mail declarado en el registro deberá ser distinto al mail declarado como acreditado de AACOP.
- REAVAL – Completar la solicitud a través del perfil web de la EPA - Formación COP - opción “Solicitud de REAVAL”
- Director Referente, Director Académico deben estar acreditados en AACOP - Categoría MCOP - Requisitos administrativos al día.
- Integrantes de Staff Formador deben estar acreditados en AACOP - Categoría MCOP/ SCOP - Requisitos administrativos al día.
- Abonar e informar**, al momento de completar el registro de la escuela o solicitud de reaval, **un arancel equivalente a tres (3) acreditaciones anuales por una modalidad o un arancel equivalente a cinco (5) acreditaciones anuales por “ambas” modalidades.**
- Declarar domicilio de referencia: que se constituirá como Domicilio real/ legal de la **Escuela con Programa Avalado (EPA).**
- (*)** Presentar una carta de recomendación de un director de EPA.

(*) Sólo aplica si la escuela formadora que solicita el aval aún no tiene promociones de estudiantes.

Nota: En caso de que la solicitud de aval sea rechazada; el solicitante deberá esperar un año para iniciar un nuevo trámite.

REQUISITOS ACADÉMICOS e INSTITUCIONALES

1- Solicitud:

- AVAL – Registro de la Escuela Formadora (desde el sitio web <https://aacop.org.ar/solicitudregistro>) y Solicitud de AVAL en <https://www.aacop.org.ar/escuela/solicitudaval>

 ASOCIACIÓN ARGENTINA DE COACHING ONTOLÓGICO PROFESIONAL	Requisitos para solicitar el AVAL/ REAVAL de la AACOP para programas de formación modalidad presencial/ semipresencial - virtual - ambas; de coaches ontológicos profesionales que brinda una institución formadora	Políticas AACOP
Sistema de Gestión AACOP	Aprobado por CD Gestión 24/26	Septiembre 2025

- REAVAL - Completar la solicitud a través del perfil web de la EPA - Formación COP - opción "Solicitud de REAVAL".
- Datos Institucionales
- Staff Formador (Política de otorgamiento AVALES y REAVALES para programas de formación de coaches ontológicos profesionales – 2.2)
- Equipo de Soporte Técnico para apoyatura para modalidad semipresencial/ virtual (si posee)
- Curriculum nominativo si corresponde (descargar de la web solapa "curriculum nominativo")

2- "Plan de Estudio"

El plan de estudio deberá ajustarse a los estándares mínimos establecidos en el "Plan Modelo Vigente para la formación del Coach Ontológico Profesional" en línea con las 7 CCOP.

3- Modalidad de dictado:

Declarar la modalidad de cursado del programa de formación que solicita AVAL/ REAVAL:

- Presencial/ Semipresencial
- Virtual Sincrónico/ Asincrónico
- Ambas

4- Programa de Integración

Declarar la adhesión o no de la EPA al Programa de Integración – Otorgamiento COP para CO propuesto por la AACOP.

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE AVAL/ REAVAL

1. Desarrollo y Base Curricular – Plan Modelo vigente (<https://www.aacop.org.ar/archivosStorage/archivosPrivados/plan-modelo-2022.pdf>)

Se deberá presentar un documento que debe incluir:

- Fundamentación pedagógica, objetivos generales y específicos.
- Recursos y contenidos a utilizar.
- Enfoques metodológicos que sustentan la formación.
- Bibliografía obligatoria y complementaria.
- Detalle de cómo se implementa el plan en las distintas modalidades (presencial/ semipresencial; virtual o ambas), considerando los recursos, la distribución de contenidos y la adaptación de actividades en cada una de ellas.

SIEMPRE de acuerdo al plan modelo vigente.

 ASOCIACIÓN ARGENTINA DE COACHING ONTOLÓGICO PROFESIONAL	Requisitos para solicitar el AVAL/ REAVAL de la AACOP para programas de formación modalidad presencial/ semipresencial - virtual - ambas; de coaches ontológicos profesionales que brinda una institución formadora	Políticas AACOP
Sistema de Gestión AACOP	Aprobado por CD Gestión 24/26	Septiembre 2025

2. Grillas de Distribución Horaria: La grilla deberá reflejar con claridad la organización del tiempo según la modalidad por la cual se solicita el aval o reaval.

2.1 Modalidad Presencial/ Semipresencial

2.1.1 Presentar una grilla donde se detallen las cargas horarias discriminadas en:

- Horas presenciales.
- Horas virtuales sincrónicas/ asincrónicas respetando el 70/30

2.2 Modalidad Virtual

2.1 Presentar una grilla donde se detallen las cargas horarias de acuerdo con el criterio establecido:

- 70 % de horas sincrónicas.
- Hasta 30 % de horas asincrónicas.

Asimismo, se debe especificar la plataforma a utilizar y la forma de seguimiento de la cursada.

En caso de solicitar AVAL - REAVAL modalidad de dictado: AMBAS, presentar grillas de distribución horaria por Modalidad Presencial/Semipresencial - Modalidad Virtual.

3. Planificación de Clases

3.1 Clase de Primer Año (Requisito obligatorio para solicitud de AVAL)

Presentar la planificación completa de una clase modelo que incluya:

- Objetivos de aprendizaje.
- Contenidos.
- Metodología de trabajo.
- Actividades propuestas.
- Distribución de tiempos.
- Recursos a utilizar.
- Estrategia de evaluación.

3.2 Clase de Segundo Año (Requisito obligatorio para solicitud de REAVAL)

Se deberán presentar los mismos apartados que en el primer nivel 3.1, ajustados a los objetivos y competencias correspondientes al segundo nivel de formación.

4. Evaluaciones: Para ambos niveles se debe presentar criterios de aprobación utilizados, con sus indicadores de logro y parámetros de valoración.

 ASOCIACIÓN ARGENTINA DE COACHING ONTOLÓGICO PROFESIONAL	Requisitos para solicitar el AVAL/ REAVAL de la AACOP para programas de formación modalidad presencial/ semipresencial - virtual - ambas; de coaches ontológicos profesionales que brinda una institución formadora	Políticas AACOP
Sistema de Gestión AACOP	Aprobado por CD Gestión 24/26	Septiembre 2025

4.1 Primer Año

4.2 Segundo Año

- Instrumentos de evaluación (examen, trabajo práctico u otros).

5. Planilla Modelo de Evaluación de Conversaciones de Coaching. (Requisito obligatorio para solicitud de REAVAL)

La EPA deberá enviar la planilla que utiliza habitualmente para la evaluación de conversaciones de coaching, acompañada de los criterios aplicados por el Staff Formador o Director Académico para valorar dichas prácticas.

6. Evidencias de Conversaciones. (Requisito obligatorio para solicitud de REAVAL)

6.1 Grabación de Audio

- Archivo único en **formato MP3**.
- Duración máxima: **45 minutos**.

6.2 Transcripción de la Conversación

- Documento en **formato PDF**.
- Debe incluir:
 - ✓ Minutado (ejemplo: 00:02:35).
 - ✓ Identificación clara de los roles (Coach / Coachee).

Ejemplo:

- 00:01:12 – Coach: Te invito a que elijas un tema que quieras trabajar hoy.
- 00:01:35 – Coachee: Me gustaría hablar sobre cómo organizar mejor mi tiempo.
- 00:02:10 – Coach: Bien, ¿qué impacto tendría eso en tu vida?

6.3 Planilla Única para Evaluación de Conversaciones

- Se debe descargar desde la página web institucional en la solapa correspondiente.
- Adjuntar la planilla completa, con la devolución del evaluador y los comentarios realizados sobre la práctica observada.

7. Matrícula

7.1 Planillas o Libros de Matriculación Actual

Se deberán enviar copias (en PDF o imágenes legibles) de las planillas o libros de matrícula vigentes de la institución con la siguiente información:

 ASOCIACIÓN ARGENTINA DE COACHING ONTOLÓGICO PROFESIONAL	Requisitos para solicitar el AVAL/ REAVAL de la AACOP para programas de formación modalidad presencial/ semipresencial - virtual - ambas; de coaches ontológicos profesionales que brinda una institución formadora	Políticas AACOP
Sistema de Gestión AACOP	Aprobado por CD Gestión 24/26	Septiembre 2025

Apellido y Nombre	y	DNI	Mail	1ro. y 2do. año de Formación	Fecha Inicio	Sede
-------------------	---	-----	------	------------------------------	--------------	------

7.2 Planillas o Libros de Matriculación Actual - Programa Integración

Se deberán enviar copias (en PDF o imágenes legibles) de las planillas o libros de matrícula vigentes de la institución con la siguiente información:

Apellido y Nombre	DNI	Mail	1ro. y 2do. año de Formación	Fecha Inicio	Sede	País	Nombre Escuela Formadora
-------------------	-----	------	------------------------------	--------------	------	------	--------------------------

8. Carta de Recomendación (Requisito obligatorio para solicitud de AVAL)

8.1 Carta de Recomendación MCOP

Se deberá presentar una carta formal de recomendación para la solicitud de aval, emitida por el/la MCOP, en hoja membretada, con firma y sello de la autoridad correspondiente. La misma debe incluir:

Breve fundamentación del respaldo al pedido de aval.